

**BASES CONCURSO ASTROMISTRAL:**

**CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PROTOTIPOS DE PRODUCTOS CREATIVOS E INNOVADORES PARA LA REVALORIZACIÓN DE GABRIELA MISTRAL EN TURISMO ASTRONÓMICO.**

Iniciativa del proyecto “Astromistral. Revalorizar Gabriela Mistral en turismo astronómico”, financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).



## Índice

1	Presentación .....	4
1.1	¿Por qué realizar el concurso Astromistral? .....	4
1.2	¿En qué consiste el concurso Astromistral? .....	5
2	Objetivos del Proyecto Astromistral .....	5
2.1	Objetivo general.....	5
2.2	Objetivos específicos.....	6
3	Etapas y plazos del concurso.....	6
3.1	Seminario de lanzamiento .....	6
3.2	Primera etapa: Inscripción web y selección de relatos. ....	6
3.3	Segunda etapa: Propuesta creativa .....	7
3.4	Tercera etapa: Selección de las mejores propuestas creativas.....	8
3.5	Cuarta etapa: Exposición de las mejores propuestas creativas .....	8
3.6	Quinta etapa: Elaboración de maquetas.....	8
3.7	Sexta etapa: Mejora de las maquetas y creación de prototipos.....	9
3.7.1	Mejora de las maquetas según observaciones .....	9
3.7.2	Selección y Creación de prototipos.....	10
3.8	Síntesis: fechas clave de las etapas del concurso.....	10
4	Requisitos generales de las propuestas .....	10
5	Líneas del concurso .....	11
5.1.1	Productos tangibles.....	11
5.1.2	Productos intangibles y herramientas tecnológicas.....	12
6	Categorías de participantes .....	12
7	Financiamiento y montos.....	12
8	Criterios de evaluación.....	13
8.1	Selección de 15 mejores propuestas creativas .....	13
8.1.1	Innovación y promoción de la vida-obra de Gabriela Mistral y de la identidad regional 13	
8.1.2	Calidad y coherencia .....	13

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



8.1.3	Funcionalidad .....	13
8.1.4	Sustentabilidad.....	13
8.1.5	Sostenibilidad .....	13
8.2	Creación de prototipos .....	14
8.2.1	Innovación y promoción.....	14
8.2.2	Presupuesto .....	14
8.2.3	Factibilidad .....	15
8.2.4	Materiales y capacidades .....	15
8.2.5	Participación.....	15
9	Premios y reconocimientos.....	15
9.1	Pre ganadores/as .....	15
9.2	Ganadores/as .....	16
10	Plazo de fabricación de prototipos .....	16
11	Jurado.....	16
12	Propiedad intelectual y derechos de autor.....	17
13	Aceptación de las bases y condiciones generales .....	17

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>

## 1 Presentación

### 1.1 ¿Por qué realizar el concurso Astromistral?

El concurso “Astromistral: Capacitación y desarrollo de prototipos de productos creativos e innovadores para la revalorización de Gabriela Mistral en turismo astronómico” forma parte del proyecto “Astromistral: Revalorizar Gabriela Mistral en turismo astronómico”, financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), y ejecutado por el Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo (IPP UCN). Es una instancia que busca, a través de la industria creativa regional, articular a creadores, empresas turísticas, académicos y funcionarios del sector público para contribuir a la diversificación de la oferta de bienes y servicios turísticos en la Región de Coquimbo.

“Astromistral. Revalorizar Gabriela Mistral en turismo astronómico” se encuentra inspirado en la Nebulosa NGC 3324, que vista en cierta posición se asemeja al perfil de Gabriela Mistral, destacada poetisa y Premio Nobel de Literatura en 1945:

**Fotografía 1: Nebulosa NGC 3324 o Gabriela Mistral**





La realización del concurso Astromistral se justifica en que la oferta turística en la Región de Coquimbo sufre una marcada estacionalidad, con alta presencia de visitantes durante los meses de verano y menores niveles durante los meses restantes.

Sin embargo, la Región de Coquimbo cuenta con grandes atributos turísticos que pueden aportar a solucionar este problema. Dichos atributos son los cielos estrellados regionales, que atraen de todo el mundo a visitantes interesados en el “astroturismo”, y la vida y obra de la poetisa y premio Nobel de literatura Gabriela Mistral, una figura que da identidad a nuestra región y nos entrega una forma particular de mirar y experimentar el territorio, la naturaleza, las gentes y sus costumbres.

Tomando estos elementos –astroturismo y vida y obra de Gabriela Mistral– el concurso busca generar nuevos productos turísticos que contribuyan a atraer visitantes durante todo el año y con ello disminuir la marcada estacionalidad, contribuyendo además a dar valor a la identidad local, y particularmente a la figura de Gabriela Mistral, en forma no convencional y amigable con todo tipo de público.

Para lograrlo, la industria creativa regional y/o nacional cumple un rol fundamental, en tanto dicho sector, de acuerdo a la UNESCO, es el principal actor encargado de la producción, reproducción, promoción, difusión, y comercialización de bienes y servicios de contenido artístico, cultural y patrimonial (CORFO, 2018).

## 1.2 ¿En qué consiste el concurso Astromistral?

El concurso “Astromistral: Capacitación y desarrollo de prototipos de productos creativos e innovadores para la revalorización de Gabriela Mistral en Turismo Astronómico” consiste en el diseño de productos turísticos y/o astroturísticos basados en la vida y obra de Gabriela Mistral. Para ello el equipo del proyecto facilitará 23 relatos relacionados con la poetisa que servirán de insumo para incentivar la creatividad. A su vez, se realizarán tres talleres de capacitación para familiarizar a creadores/as con los relatos. Para concursar, los/as postulantes podrán seleccionar entre uno y tres relatos de los 23 sugeridos, e idear un nuevo producto, físico o virtual, que contribuya a tematizar bienes y servicios turísticos y/o astroturísticos.

## 2 Objetivos del Proyecto Astromistral

### 2.1 Objetivo general

Innovar en y para las empresas turísticas de la Región de Coquimbo mediante la creación de prototipos de productos creativos, innovadores, de calidad y con identidad regional, relacionados con el turismo astronómico y con la integración de relatos turísticos sobre Gabriela Mistral, gracias al aporte de las nuevas tecnologías y de la industria creativa; para con ello atraer turistas de más alto gasto promedio en temporada baja y mejorar la competitividad de las empresas turísticas de la región.

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



## 2.2 Objetivos específicos

- Integrar la vida y obra de Gabriela Mistral en el astroturismo, a través de 23 relatos de la constelación Gabriela Mistral, y de referencias a las estrellas y los cielos de la región presentes en su obra, con el propósito de agregar valor al turismo en las tres provincias de la Región de Coquimbo.
- Integrar a los artistas y creadores regionales en la actividad turística regional para diseñar prototipos de productos turísticos creativos e innovadores usando las nuevas tecnologías, relacionados con el astroturismo y Gabriela Mistral a partir de la Constelación Gabriela Mistral y de los otros atributos mistralianos.
- Ofrecer a las empresas turísticas de la Región herramientas tecnológicas y físicas que permitan tematizar sus productos y servicios y diversificar las experiencias de turismo astronómico.

## 3 Etapas y plazos del concurso

### 3.1 Seminario de lanzamiento

El concurso será lanzado en el “Seminario de lanzamiento Astromistral”, en el cual se presentará el proyecto y se expondrán los 23 relatos basados en la vida obra de Gabriela Mistral que servirán de insumo para creadores/as regionales.

El seminario tendrá lugar el 9 de agosto de 2018 a las 10:30 hrs. en la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, La Serena (dirección: Juan José Latorre 782, La Serena)

### 3.2 Primera etapa: Inscripción web y selección de relatos.

En esta etapa se realizará una inscripción de creadores/as vía web en [www.astromistral.cl](http://www.astromistral.cl). En donde los participantes deberán señalar nombre completo y datos de contacto del o los/las participantes. Además, deberán seleccionar entre 1 a 3 relatos (de un total de 23) que serán insumo para su trabajo y señalar la línea de postulación.

A su vez, en esta etapa se realizarán tres talleres de capacitación para creadores/as en base a los 23 relatos de Astromistral. Cada taller tendrá lugar en una provincia de la Región de Coquimbo:

- ✓ Taller de capacitación en la Provincia del Elqui.
- ✓ Taller de capacitación en Provincia del Limarí.
- ✓ Taller de capacitación en Provincia del Choapa.

Los talleres se realizarán durante la segunda quincena de agosto del año 2018. Pueden asistir creadores/as no inscritos vía web, pudiendo inscribirse individualmente con posterioridad.

Finalmente, se seleccionarán las postulaciones admisibles (aquellas que hayan seleccionado al menos un relato) para la siguiente etapa. Quienes no seleccionen al menos un relato de un total de 23 no podrán continuar en el concurso (no se tramitarán inscripciones incompletas).

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



Esta etapa se extiende entre el 15 de agosto al **15 de septiembre de 2018**.

### 3.3 Segunda etapa: Propuesta creativa

En esta etapa se espera que los/as participantes puedan enviar al menos una propuesta creativa, a través de un *mockup* (bosquejo virtual o fotomontaje). Cada propuesta debe ser en formato PDF y no puede pesar más de 1 MB. A partir del *mockup*, los/as creadores podrán mostrar cómo quedaría su diseño de ser prototipado.

Cada participante puede mandar un máximo de tres propuestas creativas.

La presentación de la propuesta creativa debe incluir:

- ✓ Título del proyecto (“Astromistral. Revalorizar Gabriela Mistral en turismo astronómico”)
- ✓ Título de la propuesta o de la obra
- ✓ Autor/a o autores/as en caso de ser una propuesta colectiva
- ✓ Relatos de referencia (explicitar títulos de los relatos)
- ✓ Concepto y fundamento de la propuesta
- ✓ *Mockup*
- ✓ Contexto de la idea y la iniciativa

Se expone a continuación la matriz de presentación de la propuesta creativa. Se debe presentar una matriz por cada propuesta creativa.

**Tabla 1: Matriz de presentación de mockup**

<b>Título del proyecto</b>	Astromistral. Revalorizar Gabriela Mistral en turismo astronómico
<b>Título de la propuesta/obra</b>	Título de la propuesta del autor/a
<b>Autor/a/es/as</b>	Nombre del autor/a o autores/a
<b>Relatos de referencia</b>	1. Título del relato 1 2. Título del relato 2 3. Título del relato 3
<b>Concepto y fundamento de la propuesta</b>	Máximo 10 líneas
<b>Mockup</b>	Utilizar este espacio a criterio de la propuesta.
<b>Contexto de la idea e iniciativa</b>	Esta propuesta forma parte del concurso “Astromistral: Capacitación y desarrollo de prototipos de productos creativos e

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



	innovadores para la revalorización de Gabriela Mistral en turismo astronómico”, financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo a través del Fondo de Innovación para la Competitividad”.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A su vez, en esta etapa se desarrollarán tres instancias de *cowork* para asesorías grupales de participantes en las tres provincias de la Región de Coquimbo (Elqui, Limarí y Choapa).

La participación en estas instancias es favorable para continuar participando del proyecto y favorecerá la evaluación del participante. La información respecto a la realización del *Cowork* y otras instancias de participación y apoyo, será enviada por correo electrónico y publicada en sitio web oficial del proyecto.

Esta etapa se extiende del 20 de septiembre al **20 de diciembre de 2018**.

### **3.4 Tercera etapa: Selección de las mejores propuestas creativas**

En esta etapa se seleccionarán las 15 mejores propuestas creativas, para lo cual se conformará un jurado (ver punto 10 de las bases).

Los resultados de la selección serán publicados en el sitio web del concurso ([www.astromistral.cl](http://www.astromistral.cl)).

Las 15 mejores propuestas creativas serán impresas, y podrán ser presentadas en una exposición que se realizará en torno a la celebración del natalicio de Gabriela Mistral (7 de abril de 2019).

Esta etapa tiene lugar entre el 1 y el 31 de enero de 2019.

### **3.5 Cuarta etapa: Exposición de las mejores propuestas creativas**

En esta etapa el concurso celebrará el natalicio de Gabriela Mistral mediante una exposición de las 15 mejores propuestas creativas que resulten de la tercera etapa del proyecto (ver punto 3.3).

En dicha instancia, los/as creadores/as podrán exponer y conversar sobre sus propuestas con el equipo del proyecto y con distintos actores regionales (sector público, sector privado, academia, sociedad civil) a modo de *networking* o generación de redes.

Además, los/as expositores podrán dar a conocer su trabajo a través de medios locales, nacionales y redes sociales.

La fecha clave de esta etapa es el 7 de abril de 2019, natalicio de Gabriela Mistral.

### **3.6 Quinta etapa: Elaboración de maquetas**

En esta etapa se entregará una maqueta final de la propuesta, a partir de la cual se seleccionarán al menos 6 ganadores que podrán prototipar sus diseños con financiamiento del concurso.

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>





Las maquetas deben ser presentadas en escala 1:1, con excepción de los murales (que pueden ser presentados en menor escala). Los materiales de las maquetas pueden ser reemplazados en el prototipo por otros de mejor calidad.

En esta etapa se realizarán instancias de *mentoring* para que las maquetas ganadoras reciban retroalimentación de expertos en ámbitos comerciales, de diseño y de turismo.

El costo de elaboración de las maquetas deberá ser cubierto por los/as participantes. Sin embargo, los materiales pueden ser reciclados y/o de bajo costo, con miras a simular cómo quedaría el prototipo final (por ejemplo: en lugar de madera, puede ser papel con textura o superficie simulando madera).

**Tabla 2: Requisitos de las maquetas**

Criterio	Descripción	Puntaje	Ponderación
Escala	La maqueta cumple con los requisitos formales solicitados	20	40%
Coherencia	La maqueta es coherente con la propuesta creativa presentada según el punto 3.3 de las bases.	20	40%
Exposición	La propuesta creativa que fundamenta la maqueta fue expuesta según lo dispuesto en el punto 3.5 de las bases.	20	20%

Esta etapa se extiende del 01 de marzo al 15 de abril de 2019.

### **3.7 Sexta etapa: Mejora de las maquetas y creación de prototipos**

La sexta etapa del concurso se divide en dos momentos:

#### **3.7.1 Mejora de las maquetas según observaciones**

En el primer momento de la sexta etapa las maquetas recibirán observaciones de expertos en diseño, con miras a hacer viable el prototipado en términos de financiamiento y factibilidad técnica.

Se espera que las maquetas sean realistas y factibles, considerando un periodo de elaboración de las maquetas de **máximo un mes**.

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



En el primer momento se extiende del 15 de abril al **15 de mayo de 2019**.

### 3.7.2 Selección y Creación de prototipos

En el segundo momento de la sexta etapa se seleccionarán y construirán al menos 6 prototipos, los cuales se espera puedan ser utilizados en una exposición durante los días del eclipse de sol que tendrá lugar en julio del año 2019. Dicho fenómeno es esperado por personas en todo el mundo, y de acuerdo a expertos en astronomía, la Región de Coquimbo será un lugar privilegiado para presenciarlo. Del total de prototipos creados se seleccionará el mejor, y su autor/a recibirá un premio especial (ver punto 9 de las bases).

Esta etapa se extiende del 15 de mayo al **2 de julio de 2019**.

## 3.8 Síntesis: fechas clave de las etapas del concurso

Tabla 3: Síntesis fechas clave de etapas del concurso

Etapas	Descripción	Fechas
<b>Etapas 1</b>	Inscripción web y selección de relatos	15 de agosto al <b>15 de septiembre de 2018</b>
<b>Etapas 2</b>	Propuesta creativa	20 de septiembre al <b>20 de diciembre</b>
<b>Etapas 3</b>	Selección de las 15 mejores propuestas creativas	1 al 31 de enero de 2019.
<b>Etapas 4</b>	Exposición de las 15 mejores propuestas creativas	7 de abril de 2019
<b>Etapas 5</b>	Elaboración de maquetas	15 de abril al 15 de mayo de 2019
<b>Etapas 6</b>	Mejora de maquetas	15 de abril al 15 de mayo de 2019
	Construcción de 6 prototipos	15 de mayo al 2 de julio de 2019

## 4 Requisitos generales de las propuestas

Se espera que las propuestas del concurso sean fieles a los conceptos implícitos en los relatos que se pondrán a disposición de los/as creadores/as. A su vez, las propuestas deben:

- ✓ Ser funcionales (útiles para responder a intereses y/o necesidades reales).
- ✓ Con impacto o arraigo regional (idealmente transversal a las tres provincias de la Región de Coquimbo).
- ✓ Amigables con el medio ambiente.

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



- ✓ Deben ser pensadas específicamente para este concurso (originales).
- ✓ Deben ser pensadas para su reproducción en serie o reproducción.
- ✓ Deben ser económicamente viables e idealmente comerciables.
- ✓ Deben considerar prototipos que serán **ejecutados en la Región de Coquimbo**.

## 5 Líneas del concurso

El concurso tiene las siguientes líneas:

### 5.1.1 Productos tangibles

#### 5.1.1.1 Arte o diseño de interés público

- Arte urbano: Se entiende como diseño/arte en el espacio público.
- Insumos para la ruta mistraliana de la Región de Coquimbo: La ruta mistraliana es un circuito turístico-patrimonial ligado a la vida y obra de Gabriela Mistral, coordinado por el Gobierno Regional de Coquimbo. Se aceptan como insumos afiches promocionales, relatos para los hitos y/o lugares de la ruta, etc.

#### 5.1.1.2 Diseño

- Relato gráfico: Historias mistralianas y astroturísticas contadas a través de medios gráficos y visuales, tales como:
  - Postales
  - Ilustración de cuentos, poesía y prosa
  - Comic
- Diseño de objetos: Souvenirs y recuerdos de la Región de Coquimbo en el ámbito mistraliano y astroturístico, tales como:
  - Mochilas
  - Vestuario
  - Objetos funcionales
- Material didáctico mistraliano y astroturístico: Material de aprendizaje, desarrollo cognitivo e ingenio, tales como:
  - Puzzles
  - Armados
  - Juegos
  - Paper Toys

#### 5.1.1.3 Equipamiento y ambientación de hoteles y restaurantes

- Tematización de espacios y equipamiento: Se entiende por el desarrollo de una transformación de hoteles, restaurantes, cafés, espacios culturales, etc. para que posean una estética astromistraliana.
- Iluminación: Lámparas o luces que contribuyan a generar “ambientes mistralianos”.

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



- Menús gastronómicos: Platos, postres, tragos, tablas astromistralianas.

### 5.1.2 Productos intangibles y herramientas tecnológicas

- Motion Graphics y relatos animados: Video o animación digital que simula movimiento mediante imágenes, fotografías, colores, etc.
- Apps: Aplicaciones para tablets y smartphones.

## 6 Categorías de participantes

El concurso es abierto. Pueden participar:

- ✓ Personas naturales
- ✓ Personas jurídicas
  - Deben adjuntar una carta de representante legal en donde se explicita la autorización a participar.
- ✓ Estudiantes, profesionales o autodidactas
- ✓ Chilenos o extranjeros, residentes o no en Chile

## 7 Financiamiento y montos

- ✓ El concurso financiará al menos 6 prototipos, reservándose el derecho de financiar más en caso de que el presupuesto lo permita.
- ✓ La fabricación de prototipos con financiamiento del concurso acepta los siguientes gastos, que deberán estar presentes y justificados en el presupuesto:
  - Gastos operacionales: Compra de suplementos, insumos y materiales fungibles.
  - Gastos de inversión: Compra de bienes perdurables en el tiempo que son necesarios para la fabricación del prototipo (por ejemplo: herramientas).
  - Recursos humanos: Pago por servicios de apoyo a la construcción del prototipo
- ✓ El presupuesto de cada prototipo será examinado y evaluado por el equipo del proyecto, el cual se reserva el derecho de hacer observaciones y modificaciones en caso de ser necesario.

En la siguiente tabla se exponen los montos totales destinados.

Los montos totales se distribuirán según el número y requerimientos de prototipos postulados.

**Tabla 4: Financiamiento**

Línea	Monto Máximo a solicitar por prototipo
Productos tangibles	1.500.000
Productos intangibles y/o herramientas tecnológicas	1.000.000

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



## 8 Criterios de evaluación

El concurso tiene tres momentos de evaluación:

- ✓ Selección de las mejores propuestas creativas
- ✓ Elaboración de prototipos
- ✓ Selección final del mejor prototipo

### 8.1 Selección de 15 mejores propuestas creativas

La selección de las 15 mejores propuestas creativas se rige por los siguientes criterios de evaluación:

#### 8.1.1 Innovación y promoción de la vida-obra de Gabriela Mistral y de la identidad regional

La propuesta debe ser creativa e innovadora. Debe tener un concepto, un fundamento y debe orientarse a los objetivos del concurso (ver punto 2 de las bases). A su vez, debe reflejar y promover la identidad de la Región de Coquimbo, entendiéndola como aquellos rasgos que hacen único y reconocible tanto el territorio como sus gentes y costumbres.

#### 8.1.2 Calidad y coherencia

La propuesta debe responder a altos estándares de calidad de diseño de productos y servicios. Además debe basarse en los relatos que el concurso facilita para estimular la creatividad, respetando el pensamiento y obra de Gabriela Mistral.

#### 8.1.3 Funcionalidad

La propuesta debe responder a necesidades turísticas con un producto útil, que responda demandas no satisfechas y/o cree nuevas necesidades para turistas.

#### 8.1.4 Sustentabilidad

La propuesta debe ser amigable con el medio ambiente, es decir, no debe generar contaminación e idealmente favorecer criterios de reducción, reutilización y/o reciclaje.

#### 8.1.5 Sostenibilidad

La propuesta debe ser viable económica y comercialmente. A su vez, debe permitir su replicación y reproducción en serie.

Se presenta a continuación una tabla de evaluación para los prototipos finales:

**Tabla 5: Criterios de evaluación, puntajes y ponderaciones – 15 mejores *mockup***

Criterio	Descripción	Puntaje	Ponderación
Innovación y promoción	La propuesta es creativa e innovadora. Cuenta con un concepto y fundamento. Promueve la vida y obra de Gabriela Mistral y la identidad regional, cumpliendo con los objetivos del concurso en relación a sus líneas.	20	30%
Calidad y coherencia	La propuesta ofrece un diseño de calidad y es coherente con los relatos dispuestos como insumos para la creatividad en el marco del proyecto Astromistral.	20	20%
Funcionalidad turística	Se propone un producto útil, que responde a demandas no satisfechas o crea nuevas necesidades turísticas.	20	20%
Sustentabilidad	La propuesta es amigable con el medio ambiente.	20	10%
Sostenibilidad	La propuesta es viable económica y comercialmente. Permite su reproducción en serie o ser insumo de reproducción.	20	20%
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100%</b>

## 8.2 Creación de prototipos

La evaluación de los prototipos se rige por los siguientes criterios:

### 8.2.1 Innovación y promoción

La propuesta debe ser creativa e innovadora. Debe tener un concepto, un fundamento y debe orientarse a los objetivos del concurso (ver punto 2 de las bases). A su vez, debe reflejar y promover la identidad de la Región de Coquimbo, entendiéndola como aquellos rasgos que hacen único y reconocible tanto el territorio como sus gentes y costumbres.

### 8.2.2 Presupuesto

El presupuesto para el prototipo, definido por los/as autores/as, es acorde a las posibilidades de financiamiento de las líneas definidas por las bases, y es propuesto en forma clara y realista, permitiendo la calidad del prototipo.

### 8.2.3 Factibilidad

El prototipo es factible de ser realizado en máximo un mes, considerando todos los procedimientos de la Etapa 6 del concurso e incluyendo los requisitos para su realización (tales como cotización y compra de materiales, etc.).

### 8.2.4 Materiales y capacidades

El prototipo aprovecha insumos, materiales, tecnologías y/o capacidades locales, sean tangibles o intangibles, procedentes de al menos una de las tres provincias de la Región de Coquimbo (Elqui, Limarí, Choapa).

### 8.2.5 Participación

Los/as autores/as del prototipo han participado en las instancias de capacitación, *cowork* y *mentoring* desarrolladas en el contexto del concurso.

Tabla 6: Criterios de evaluación, puntajes y ponderaciones – 6 prototipos

Criterio	Descripción	Puntaje	Ponderación
Innovación y promoción	El prototipo es creativo e innovador. Cuenta con un concepto y fundamento. Promueve la vida y obra de Gabriela Mistral y la identidad regional, cumpliendo con los objetivos del concurso en relación a sus líneas.	25	30%
Presupuesto y calidad	El presupuesto es realista y acorde a las posibilidades de financiamiento en las líneas definidas por las bases permitiendo la calidad del prototipo.	25	20%
Factibilidad	El prototipo es factible de ser realizado en máximo un mes.	25	20%
Materiales y capacidades	Utiliza insumos, materiales, tecnologías y/o capacidades locales.	25	20%
Participación	Los/as autores/as del prototipo han participado en las instancias de capacitación, <i>cowork</i> y <i>mentoring</i> desarrolladas en el contexto del concurso.	25	10%
<b>TOTAL</b>		100	100%

## 9 Premios y reconocimientos

La premiación tiene dos momentos:

### 9.1 Pre ganadores/as

Las 15 mejores propuestas creativas recibirán un certificado, y además podrán participar en una exposición que conmemorará el natalicio de Gabriela Mistral, el 7 de abril del año 2019.

En la exposición, los/as creadores/as podrán dar a conocer sus ideas a personas que participan del mundo cultural y turístico regional (sector público, sector privado, academia y sociedad civil). Será

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



una instancia de visualización de su trabajo y generación de redes (*networking*). Además, podrán difundir su trabajo a través de medios locales, nacionales y redes sociales.

## 9.2 Ganadores/as

De las 15 mejores propuestas creativas se seleccionarán al menos 6 ganadores que tendrán financiamiento para la construcción de sus prototipos. El mejor prototipo participará en una pasantía en la ciudad de Buenos Aires, con un itinerario cultural y artístico. Además, logrará difusión de su trabajo a través de redes locales, nacionales y redes sociales.

## 10 Plazo de fabricación de prototipos

Los prototipos deben obedecer a un diseño realista y expedito, y no pueden requerir más de un mes para su fabricación.

## 11 Jurado

Para la selección de las 15 mejores propuestas creativas, se invitará a un jurado compuesto de la siguiente manera:

- ✓ Experto en Gabriela Mistral
- ✓ Experto en diseño de objetos
- ✓ Representante mundo turístico
- ✓ Especialista en arte urbano
- ✓ Especialista en ambientación
- ✓ Especialista en nuevas tecnologías
- ✓ Representante del Gobierno Regional
- ✓ Otros por definir de acuerdo a las características de las propuestas

A su vez, la selección de al menos 6 propuestas que serán prototipos estará a cargo de un jurado invitado por:

- ✓ Especialista en diseño de la U. de Palermo (Argentina)
- ✓ Especialista en arte y/o diseño
- ✓ Especialista en turismo
- ✓ Especialista en Gabriela Mistral
- ✓ Representante del Gobierno Regional
- ✓ Otros por definir de acuerdo a las características de las propuestas

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>





## 12 Propiedad intelectual y derechos de autor

Respecto a los derechos de propiedad (los que se encuentran establecidos en la ley 17.336 o en la ley 10.039), estos seguirán los lineamientos de las bases del Fondo de Innovación y Competitividad (FIC) en donde se señala que los estudios e innovaciones científicas que resulten de los proyectos financiados por el FIC-R, se solicitará que sean inscritas tanto a favor del creador de la obra como del Gobierno Regional de Coquimbo.

Será responsabilidad de cada participante solicitar ante las autoridades competentes las inscripciones y resguardos de propiedad intelectual, si así lo quisieran quienes desean proteger su diseño.

## 13 Aceptación de las bases y condiciones generales

- ✓ Quienes no residan en la Región de Coquimbo son responsables de gestionar su presencia en las instancias de capacitación (transporte), cowork y mentoring, aunque su asistencia no es obligatoria.
- ✓ Quienes no residan en las comunas donde se realizan instancias de capacitación, cowork y mentoring, son responsables de gestionar su presencia (transporte), aunque su asistencia no es obligatoria.
- ✓ Las propuestas del concurso no podrán violar los derechos de terceras personas.
- ✓ Las propuestas que no sean originales (plagiadas o copiadas) serán descalificadas. Esto de acuerdo a evaluación de la comisión evaluadora de las propuestas y/o equipo organizador del concurso.
- ✓ Los documentos que a criterio de la organización y/o jurado del concurso sean considerados ofensivos y/o discriminatorios serán descalificados.
- ✓ La sola participación en el concurso Astromistral implica el conocimiento y aceptación de las bases. Una vez enviada la postulación al concurso, la organización da por entendido que los requisitos establecidos por las bases son conocidos y aceptados.
- ✓ Los ganadores del concurso que construirán los prototipos no recibirán dinero en forma directa del equipo organizador, en ningún momento de la actividad. A su vez, cualquier gasto extra, ligado o no la construcción de los prototipos, es responsabilidad de los participantes.
- ✓ El concurso no incluye financiamiento de viáticos para alojamiento, alimentación u otros gastos.
- ✓ Los participantes del concurso deben tener disponibilidad para realizar los talleres de capacitación, jornadas de *cowork* y *mentoring* en los días y horarios señalados por el equipo organizador del concurso. El equipo organizador se reserva el derecho de realizar recalendarizaciones en caso de que sea necesario. En dicho caso, se informará oportunamente.

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>



- ✓ El equipo organizador se reserva el derecho de analizar y tomar decisiones respecto a situaciones no mencionadas en las presentes bases.

Más información del concurso y el proyecto en <http://www.astromistral.cl>